



CONTRALORÍA
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

L.C. Gilberto Medina González
Titular del Órgano Interno de Control en el
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo

Oficio No. OIC/CONALEPH/069/2024

San Juan Tilcuautla, Municipio. San Agustín Tlaxiaca Hidalgo, a 18 de diciembre de 2024

Asunto: Cédula de Observaciones

Ing. Camilo Cesar Soto Hernández
Encargado de la Dirección de Administración de
Recursos del Colegio de Educación Profesional
Técnica del Estado de Hidalgo
Presente.

At'n. L.C. Sofia Guadalupe Montiel Bustos
Enlace para atender los
requerimientos de auditoría

Por este medio y con fundamento en lo establecido, en el artículo 20 fracciones I, II, XIII y XXIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría, me permito citar a Usted a la reunión el próximo 19 de diciembre del 2024 a las 13:00 hrs. En las oficinas que ocupa este Órgano Interno de Control, a efecto de dar a conocer los resultados y las Observaciones determinadas al Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, derivadas de la auditoría al rubro de Sueldo y Salarios OIC/CONALEPH/02/PAA/2024.

Sin otro particular. aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



C.c.p. Archivo/minutario
GMG

Cto. Ex Hacienda de la Concepción Lt. 17
San Juan Tilcuautla, San Agustín Tlaxiaca, Hgo.
C.P. 42160
Tel: 771 718 6168 Ext. 117
gilberto.medina@hidalgo.gob.mx
www.hidalgo.gob.mx